

Política de Tecnología Educativa



UNPHU
Universidad Nacional
Pedro Henríquez Ureña

Política de Tecnología Educativa

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, a través de la Dirección de Tecnología Educativa, tiene como objetivo desarrollar, gestionar y promover los procesos que garanticen la calidad de la enseñanza a través del uso de las TIC y los entornos virtuales de aprendizaje, por lo que es importante establecer las normas y lineamientos que la regulen, de tal manera que se adapte a las necesidades y objetivos institucionales.

Para hacer efectivo este compromiso, esta política persigue los siguientes objetivos:

- Promover entre los diferentes actores de la comunidad educativa, el cumplimiento de estándares y competencias para el buen manejo de las TIC, garantizando el buen uso ético y compromiso legal.
- Contribuir de forma sistematizada con las diferentes funciones sustantivas de la institución, generando contenido alternativos e innovadores, que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.
- Diseñar, implementar y actualizar los entornos virtuales de aprendizaje, así como los recursos tecnológicos, con el fin de propiciar la integración de pedagogías emergentes como apoyo del proceso, enseñanza y aprendizaje.
- Velar y contribuir en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje a través de informes estadísticos que sirvan como evidencia objetiva en la toma de decisiones para garantizar la calidad del proceso áulico.



Araceli Miguel Fiallo
Rectora

20/02/23